

CAPACITACIÓN EN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AL PACIENTE.

| | | | | | | | | |
|--------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------|-----------|-------------|
| PRESIDENTE: | | ANGELA PAOLA ALVARADO GROSSO | | SECRETARIO: | | NO APLICA | | |
| HORA INICIO | 10:00 A.M. | HORA FIN | 10:30 A.M. | HORAS SESIÓN: | 30 MINUTOS | DD | MM | AAAA |
| | | | | | | 27 | 08 | 2025 |

1.ORDEN DEL DIA:

1. Saludo e Introducción
2. Objetivo y alcance
3. Responsabilidades
4. Plan anual de estrategias de educación del paciente
5. Estrategias que se pueden implementar
6. Desarrollo de las estrategias
7. Seguimiento del programa
8. Compromisos

2.DESARROLLO:

1. Saludo e introducción. El día 27 de agosto de 2025, nos reunimos en la oficina administrativa, los odontólogos, la auxiliar de odontología y el personal administrativo de SMILE CONCEPT S.A.S con el fin de llevar a cabo la socialización del programa de educación al paciente de la institución. La reunión es liderada por la doctora Paola Alvarado quien da un saludo de bienvenida, explica la importancia de la capacitación y el orden del día de la misma.

2. Objetivo y alcance:

La doctora Paola explica que el objetivo principal del programa es establecer un programa que proporcione de una manera práctica y directa a los pacientes, las pautas de prevención de las patologías orales, fomentando el autocuidado de la salud bucal; de igual forma, proporcionar educación al paciente y su familia en temas como: Información general de la IPS: portafolio de servicios, aspectos administrativos, líneas de atención al usuario etc., Información sobre manejo de P.Q.R.S, Información sobre plan de emergencias: Rutas de evacuación, Puntos de encuentro, información sobre recomendaciones a seguir antes y después de cada procedimiento y cuidado en casa, Prevención de eventos adversos o sucesos de seguridad, Información sobre la política de derechos y deberes de los pacientes, temas de participación social en salud etc.

Lo anterior para garantizar procesos asistenciales y administrativos seguros y ofrecer un servicio de calidad, con amabilidad, seguridad y humanización y así lograr satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

3. Responsabilidades:

Directivos de la IPS: Definir el plan anual de educación al paciente, en el cual se establecerán los

temas y estrategias a desarrollar dentro de la vigencia correspondiente.

Líder de calidad: El líder de calidad tiene a cargo la elaboración de los folletos y demás contenido educativo, con la colaboración de los odontólogos, de acuerdo al perfil epidemiológico de la clínica y de acuerdo a los temas establecidos en el plan anual.

Odontólogos y Auxiliares de odontología: Serán el apoyo del líder de calidad en la elaboración de los folletos y demás contenido educativo.

Representante Legal: Dará las pautas, orientación y aprobación del contenido educativo y de la información que deben incluir.

Área encargada del manejo de las redes (publicidad): responsables del diseño e implementación de los videos y montaje de los mismos en la página web, redes sociales y/o diferentes medios establecidos. De igual manera colaborarán con el montaje de los folletos y demás contenido educativo en los diferentes medios.

4. Plan anual de estrategias de educación del paciente:

Anualmente se realizará reunión con los directivos de la IPS para establecer un plan anual de trabajo y definir los temas y estrategias que se van a desarrollar durante el año dentro del programa de educación al paciente. Se definen actividades, responsables y se deja un espacio en el formato para realizar seguimiento.

5. Estrategias que se pueden implementar:

Folletos educativos y didácticos para los pacientes, los cuales estarán disponibles para ser entregados por cada especialista, de acuerdo a la patología que presenta el paciente, videos educativos, los cuales se pasarán como flashes informativos para los pacientes durante el tiempo que estén en sala de espera, montaje a la página web de los programas de educación que sean de fácil acceso para los pacientes que visitan la página, montaje de los programas de educación en las redes sociales.

6. Desarrollo de las estrategias:

Folletos educativos: Se diseñarán folletos didácticos para los pacientes con preguntas básicas sobre las patologías más frecuentes de la institución. Estas preguntas se enfocan de la siguiente manera: ¿qué es?, porque se presenta?, signos y síntomas, signos de alarma para acudir a consulta, cómo se previene. Los folletos de educación en las diferentes patologías y actividades de promoción y prevención, estarán disponibles para ser entregados por los especialistas y/o odontólogos tratantes. Los otros folletos deberán ser entregados con la colaboración de la recepcionista y los auxiliares.

Videos educativos: Diseñar videos con los contenidos anteriormente mencionados, con el objetivo de pasarlos por el televisor de la clínica y también publicarlos por las redes sociales y la página web.

Montaje en la página web: la idea es que quede un espacio en la página web de educación al paciente donde se pueda montar todo el material diseñado.





7. Seguimiento del programa:

Se incluirán en la encuesta de atención, algunas preguntas, para verificar que los pacientes estén recibiendo la información del programa de educación. Al realizar la tabulación de las encuestas, se verificará si los pacientes efectivamente reciben la información y si no, se establecerán acciones de mejoramiento.

8. Compromisos:

| No | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA |
|----|----------------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1 | Realizar acta de la capacitación | ANGELA PAOLA ALVARADO | AGOSTO-SEPTIEMBRE 2025 |

3. FIRMA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN Y PARTICIPANTES INVITADOS:

| No | NOMBRE | CARGO | DOCUMENTO | FIRMA |
|----|-------------------------------|-------------------------------------|---------------|---|
| 1 | Martha Liliana Mesa Parra | Auxiliar de odontología | 1.052.396.904 |  |
| 2 | Deisy Carolina Camargo Torres | Coordinadora administrativa | 1.118.553.378 |  |
| 3 | Luis Fernando Espitia Parra | Especialista en Rehabilitación oral | 1.019.035.756 |  |
| 4 | July Paola Ibáñez | Especialista en Endodoncia | 1.015.403.027 |  |
| 5 | Ángela Paola Alvarado | Gerente IPS | 1.018.402.803 |  |
| 6 | Katerine González | Odontóloga General | 1.052.403.442 |  |
| 7 | Lizeth López | Especialista en Periodoncia | 1.057.596.634 |  |
| 8 | Javier Ávila Pita | Especialista en Ortodoncia | 1.052.394.340 |  |
| 9 | Eliana Ramírez | Odontóloga General | 1.052.397.885 |  |
| 10 | Lorena Acosta Bernal | Auxiliar de odontología | 1.116.544.354 | Lorena Bernal |